

CAPÍTULO 8: DOS DE OCTUBRE: ¿VISIÓN U OCURRENCIA?

A SALTO DE MATA

Antes de entrar en materia, quiero presentar al lector un par de cuadros más, con objeto de tener ante la vista algunos elementos básicos de la madeja en que se había convertido la vida de Escrivá al llegar a Madrid. Ambos han sido extraídos de los citados libros de Pedro Rodríguez y de Vázquez. No puedo asegurar que sean exhaustivos. El primer cuadro contiene una relación de domicilios ocupados por Escrivá en Madrid desde 1927 hasta el comienzo de la guerra civil en julio de 1936:

- calle Farmacia, 2. Una pensión. Abril 1927
- calle Larra, 3. Residencia Sacerdotal de las Damas Apostólicas. Desde posiblemente 30/4/1927
- calle Fernando el Católico, 46. 27/11/1927, ya con su familia
- Patronato de Enfermos, con su familia hasta 13/05/1931
- calle Viriato, 13/05/1931
- calle Martínez Campos en el curso 1932-33
- Patronato de Santa Isabel, verano 1934
- Rey Francisco, 3 (sólo su familia)
- Academia-Residencia DYA, Ferraz 50
- Academia-Residencia DYA, Ferraz 16.

El segundo cuadro contiene un inventario de colocaciones y trabajos que Escrivá intentó, consideró seriamente, o ejerció en esa época. En él no he incluido las clases particulares, que también dio pero están poco documentadas.

- ejerció: Misa en la Basílica de San Miguel con estipendio diario de 5,50 pts.
- consideró: algo en la "Escuela Superior", a que se refiere Pou (23/07/1927) contestando a Escrivá ("me parece muy bien lo de la Escuela Superior")
- ejerció: capellanía del Patronato de Enfermos de las Damas Apostólicas
- intentó: una colocación en el periódico "El Debate" (18/06/1927)
- ejerció: profesor de repaso de Derecho Romano y Derecho Canónico en la Academia Cicuéndez, desde Noviembre de 1927 hasta fecha indeterminada de 1932, calle San Bernardo 52.
- proyectó: oposiciones a canonjía doctoral en Cuenca (junio 1928)
- intentó: capellán suplente o auxiliar del Hospital del Rey (11/03/1928)
- consideró seriamente: capellán castrense (al menos en agosto de 1928)
- proyecto de opositar a la "Carrera Consular" (carta de Isidoro Zorzano, 9/12/1928)

- consideró Doctorado en Derecho Canónico en una Universidad Romana (03/02/1929)
- presentó la instancia para oposiciones a Auxiliar de la Secretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores(13/09/1929).
- hizo gestiones preliminares, para incardinarse en Cuenca, siendo el obispo primo de su madre (correspondencia con Pou y con Joaquín Ayala, febrero 1930)
- contempla la posibilidad de trabajar en un bufete de abogados (04/1931)
- firme resolución de "hacer, en Toledo, los ejercicios de doctorado en Sda. Teología" (18/04/1933)
- puesta en marcha de la Academia DYA (diciembre 1933), en calle Luchana.
- cierre en Luchana y puesta en marcha de la Academia-Residencia en Ferraz, 50 (septiembre 1934)
- cierre en Ferraz 50 y puesta en marcha de la Academia-Residencia en Ferraz, 16 (julio 1936).

Si el lector recuerda que, además del trabajo sacerdotal que debía atender, se lanzó a obras de caridad hasta el agotamiento, podrá entender la trepidación continua que todo eso debía producir en Escrivá. Se entiende que en la práctica se olvidara del doctorado, o que pesara en su conciencia como un mal sueño: por una parte, se había comprometido con su Obispo, el de Zaragoza; por otra, no tenía motivación o constancia suficiente para enfrentarse seriamente con los libros y los archivos. Lo que es más difícil de entender es que Dios eligiera esa etapa de su vida para inspirarle de modo extraordinario una obra apostólica, cuando no podía tener la suficiente paz interior para poder asimilarla.

SUS "BARRUNTOS"

Que yo sepa, Escrivá nunca explicó en qué consistían sus *barruntos* de que Dios le pedía algo. A lo sumo nos dice que repetía algunas jaculatorias pidiendo a Dios que aquello se cumpliera. La palabra *barrunto* significa, como dice el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *indicio, noticia, presagio*. Podríamos añadir palabras de significado similar, como *bosquejo, borrador*, puesto que ambas series denotan una idea incompleta de algo que se espera en el futuro.

Si buscamos los barruntos entendiéndolos así, como bosquejos o borradores, podemos encontrar varios en los relatos de los hagiógrafos. El primer dato en esta dirección viene del testimonio de don Máximo Rubio Simón¹, condiscípulo de Escrivá en el seminario de Logroño:

¹Jaime Toldrà Parés, *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Rialp, Madrid 2007, p. 294.

*Se le notaba que tenía una preocupación profunda: una inquietud por la juventud que nos rodeaba; hablaba de sus antiguos compañeros del Instituto (de Enseñanza media) y pensaba en **lo que podría hacer por ellos**. Sentía pena por la falta de religiosidad de aquella juventud.*

Luego tenemos el testimonio de don Arsenio Górriz Monzón, que fue compañero de Escrivá y se ordenó el 19/12/1925:

*Tengo la impresión viva de que nos habló alguna vez de la necesidad de **hacer algo distinto a las congregaciones u órdenes religiosas que existían, como un cauce diferente de santificación**. Siempre he tenido la sensación de que ya entonces **barruntaría** lo que iba a ser la Obra de Dios.*

Las negritas en ambas citas son mías. En el testimonio de don Arturo Landa Higuera² se alude a que ya en los años de estudiante de Derecho en Zaragoza Escrivá pensaba en la importancia de *la santificación del trabajo ordinario*. En el de don Jesús López Bello³ se habla del ansia de Escrivá de *abrir su sacerdocio con nuevas posibilidades apostólicas*. Supongo que todos estos testimonios están bastante contaminados por los entrevistadores, como hemos ido viendo antes, por las sospechosas coincidencias que aparecen en ellos, y que se podrían ampliar con un examen más completo de sus textos. Pero al menos doy por válida la observación que hace en un testimonio de 26/1/1948 don José López Sierra, Rector del Seminario durante los años de Escrivá, y que antes he comentado. He señalado en negrita el barrunto: *observa un vacío en la formación religiosa de estos jóvenes intelectuales, las instituciones existentes no son adecuadas para albergar en su seno a estos jóvenes de los tiempos modernos, **es necesaria una nueva institución, que los acoja. Varias veces me habló sobre el particular con motivo de un reglamento anónimo, que por casualidad llegó a nuestras manos.***⁴

²Ramón Herrando Prat de la Riba, *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925)*, Rialp, Madrid 2002, p. 345.

³ Herrando, o. cit., p. 346.

⁴No sabemos ni quién le recabó ese testimonio, ni con qué objeto. El 20 de noviembre de 1948 Escrivá volvió a Roma desde Madrid, después de haber visitado a gran número de obispos en ese verano y otoño. Es posible que poco antes de esos viajes buscara a su antiguo Rector y le pidiera su testimonio, para el cual le debió de proporcionar un borrador-recordatorio en el que incluyera el episodio del reglamento anónimo. En el peor de los casos, que no puede descartarse a la ligera, Escrivá le escribió todo el testimonio. En ese testimonio firmado por López Sierra se añade que «En el Seminario pues, se inicia su gran obra, que está llenando de asombro no a la España Católica, sino al mismo centro de la Catolicidad, a la misma Roma». Como ya he adelantado al comentar la falsa datación de algunos de sus escritos, parece que Escrivá estaba tratando de establecer la prioridad de su idea fundacional frente a los restantes fundadores, retro trayéndola de 1928 al periodo 1922-25.

Como dije arriba, a mí me parece que se trataba de un reglamento compuesto por Escrivá, cuando pensaba en alguna clase de institución. A propósito de reglamentos, Escrivá fue uno de los cuatro seminaristas que promovieron la reaparición de la revista *La Verdad*, en cuyo primer y único número se leen las Bases aprobadas para la reaparición de la revista, la primera de las cuales dice así: “*LA VERDAD*” *aparece de nuevo a la vida periodística para ser lazo de unión de los seminaristas, colaborar a su formación espiritual e intelectual y adiestrarlos en el manejo de la pluma.* Y, al hablar de los seminaristas no se refería a los del San Francisco sino a todos, especialmente los de la Archidiócesis de Zaragoza, puesto que en la octava base se dice: *podrán nombrarse corresponsales-redactores en los Seminarios de la Archidiócesis de Zaragoza.* Y en el editorial titulado **A qué venimos**, se lee: *a todos los seminaristas hacemos este llamamiento y esta invitación [a colaborar], pero en especial a los de las diócesis sufragáneas de la de Zaragoza y aún más especial a los seminaristas zaragozanos.*⁵

Y también dije que veía en esa revista una significativa coincidencia de objetivos con los propios de Escrivá⁶.

Vázquez⁷ cita una Carta de Escrivá:

Entreveía una nueva fundación —aunque yo antes del 2 de octubre de 1928 no sabía qué era—, que aparentemente no tendría un fin muy determinado.

En resumen, si hemos de hacer caso a esos testimonios, la idea que se impone es que Escrivá tenía desde muy joven la noción general de organizar, dirigir o fundar alguna institución que sirviera para formar espiritualmente a jóvenes, ayudándoles a acercarse a Dios. Así pues, la idea de fundar una obra no fue algo repentino, improvisado, sino la concreción de esa idea y el propósito de ponerla en marcha. De ahí que se pueda pensar, ciertamente, en una inspiración divina; pero a mí me parece más plausible pensar en una ocurrencia, que en ese momento podía satisfacer unas necesidades perentorias de su vida, basada en unos vagos proyectos que acariciaba desde mucho antes.

Una importante prueba adicional de esto nos la ofrece la *Catalina* n. 441 de diciembre de 1931:

Enseñar una, dos... tres ramas del Derecho a jóvenes que quieran aprender, y a quienes se pueda encender, de paso, en el fuego de Cristo... Esto, sí; esto lo siento yo: para esto, tengo vocación.

Es decir, su experiencia en academias le llevaba a considerar que lo que a él le atraía era lo que después acabaría organizando: una Academia-Residencia como la de don José Cicuéndez. Obsérvese que, dada la fecha de ese apunte, Escrivá nos habla de esa vocación

5 Herrando, o. cit., 423 ss.

6Herrando, o. cit., 423 ss.

7 O. cit., p. 288.

idespués de haber *visto* el Opus Dei! Y lo que resulta a la postre más chocante es que la descripción de esa su sentida vocación puede aplicarse a la de cualquier profesor católico, sea o no sacerdote.

RECONSTRUCCIÓN DE SU “VISIÓN”

Resulta difícil llegar a una seguridad en este terreno de las motivaciones internas y realidades subjetivas de Escrivá sobre su fundación. Voy a ofrecer una interpretación personal; caben otras interpretaciones. No obstante, ofrezco datos históricos —circunstanciales pero objetivos— que enriquecen una postura personal, especialmente si se considera el conjunto de lo que es la realmente la obra de Escrivá y lo que ha supuesto para el desarrollo espiritual de cada uno.

Supongamos, pues, que Escrivá había adquirido ciertas propensiones: la inclinación o aspiración a hacer alguna cosa grande en la vida, y la inclinación a los ómenes, ambas inculcadas por su madre a propósito de su curación. Y también la propensión a no depender de ninguna autoridad, fomentada por sus propias rebeldías. Aun con riesgo de aburrir al lector, repetiré que entre estas rebeldías se cuentan las de incardinarse en Zaragoza a pesar de la negativa de su ordinario, la de realizar estudios civiles, o trabajos civiles, sin permiso de su ordinario, su rechazo a seguir en Perdiguera, su propósito frustrado de rechazar el encargo de Fombuena, su huida a Madrid con la excusa de hacerse doctor en Derecho, y su activa búsqueda de incardinación en esa capital, posiblemente contraria al juramento que había hecho al Arzobispo de permanecer perpetuamente en la Diócesis de Zaragoza. Las consecuencias de todas esas rebeldías le habían sido muy perjudiciales, pero él nunca llegó a reconocerse como causante, sino más bien las atribuyó a la maldad de los que ejercían la autoridad: su tío Carlos y la curia de Zaragoza principalmente.

Revolvía todo esto en esa especie de caldero en ebullición que eran las *Catalinas*, o sea sus apuntes íntimos, en las cuales todo giraba alrededor de sí y de sus problemas, sin acertar a discernir su fracaso, y mucho menos sus causas.

Porque realmente su vida era un fracaso: en 1928 no había logrado avanzar casi nada en sus estudios de doctorado; en tres años como sacerdote tenía un *curriculum* insignificante: mes y medio en una parroquia (Perdiguera), encargado de decir misas y dirigir actos piadosos en San Pedro Nolasco, del cual no tenía noticia el obispo de Zaragoza, una quincena ayudando en la Semana de Pasión y en la Semana Santa en un pueblo (Fombuena), por algún tiempo no muy largo misa diaria en la Iglesia Pontificia de San Miguel (nunciatura), 15 meses de capellán del Patronato de enfermos. No tenía título de bachiller, licenciado o doctor en Teología, Filosofía o Derecho Canónico, como lo tenían bastantes de sus compañeros. Era

licenciado en Leyes, pero no veía el modo, o no tenía la capacidad y el temperamento para pasar de ahí. Y su familia iba de la Ceca a la Meca, cada vez más necesitada, siguiendo las vicisitudes creadas por la inestabilidad de Josemaría, que se había auto-proclamado cabeza de familia (cfr. Vázquez⁸). Como ya vimos, él mismo reconocía el fracaso de su *curriculum* en carta a Pou de 23 de febrero de 1932: *la bondad de mis superiores zaragozanos me tuvo tres años ahí sin colocar y ahora otros tres años de derecho, no de hecho, en la misma situación...*

Hace entonces unos ejercicios espirituales en octubre de 1928, año y medio después de llegar a Madrid, y se pone a considerar su pasado, centrando su atención en las notas que había ido tomando desde los 18 años⁹. Y aquí entro en el terreno de la hipótesis probable. Tuvo tiempo de sopesar sus diferentes inclinaciones: ser catedrático, como don José Pou, y hacer apostolado desde la cátedra; intervenir en la marcha de la sociedad desde la política como diputado; fundar alguna institución como habían hecho su queridos don Manuel González y don Pedro Poveda¹⁰. Tal vez recordó también la atractiva encíclica de Pío XI sobre la santidad de vida de todos los cristianos, a ejemplo y enseñanza de San Francisco de Sales, que con mucha probabilidad leyó en el Boletín Eclesiástico de Zaragoza. E incluso, quizás encontró entre los papeles aquel reglamento compuesto en los días del Seminario de San Francisco y que había discutido varias veces con el Rector.

Y sin saber cómo —igual que nos sucede a todos cuando nos ponemos a cavilar— se encontró con una idea, o mejor una imagen, en la cabeza: un mundo iluminado por miles, millones de luces, las del ejemplo y la palabra de católicos comprometidos con una sólida vida cristiana. Mientras componía yo este trabajo, leí esto a un amigo, que también fue numerario del Opus Dei por largo tiempo, y entonces exclamó: ¡lo de los faroles encendidos! Y me recordó algo que Escrivá repitió muchas veces a partir de finales de los sesenta: una extraña

80. cit., tomo I, p. 185.

9*Catalina* n. 414.

10 En sus *Catalinas* aparecen estos temas. Por ejemplo, en la n. 678 (3/4/1932) dice: *dos caminos se presentan: que yo estudie, gane una cátedra y me haga sabio*. En la n. 1140 (febrero 1934), dice que el Vicario de Madrid le animaba en otro tiempo a llegar a la cátedra, supongo que cuando aún no había obtenido en Madrid un nombramiento estable. En la n. 1680, también de 1932, vuelve a considerar el tema de las oposiciones a cátedras, pero ahora ya no le interesan, justificando de nuevo su inconstancia y vaciando de sentido su traslado a Madrid. En la n. 1681, posiblemente de 1931, vuelve a preocuparle el tema y se decide a rechazar esas oposiciones. Finalmente, en la n. 1748 dice que, de no haber sido sacerdote, ahora *sería, probablemente, un abogado presuntuoso, un literatillo engreído, o un arquitecto pagado de mis obras (...), o estaría alborotando en las Cortes españolas*.

metáfora. Consistía ésta en comparar la vocación a la Obra con lo que ocurre con las farolas de las ciudades: cuando recibe alguien la vocación a la Obra, se convierte en un farol encendido, frente a quienes no han tenido esa suerte, que siguen siendo faroles apagados. Escrivá no se daba cuenta de que de ese modo injuriaba a los buenos católicos que no entraban en su obra. Además, coincidimos mi amigo y yo en que nunca logramos entender muy bien qué quería decir Escrivá con esa comparación. Lo que nos importa aquí es que esa metáfora tenía para él un gran valor, y puede que tuviera también un valor “fundacional”: las ciudades iluminadas por farolas encendidas. De ese encendimiento habla varias veces en sus *Catalinas*. Tenemos así el final de la n. 517, que continúa con la siguiente, n. 518, ambas de 28/12/1931:

517. (...)Entonces Ella [Santa María] me besaría en la frente, quedándome, por señal de tal merced, un gran lucero encima de los ojos. Y, con esta nueva luz, vería a todos los hijos de Dios que serán hasta el fin del mundo, peleando las peleas del Señor, siempre vencedores con El... y oiría una voz más que celestial, como rumor de muchas aguas y estampido de un gran trueno, suave, a pesar de su intensidad, como el sonar de muchas cítaras tocadas acordemente por un número de músicos infinito, diciendo: ¡queremos que reine! ¡para Dios toda la gloria! ¡Todos, con Pedro, a Jesús por María!...

518. Y antes de que ese día asombroso llegue al final, ¡oh, Jesús —le diré— quiero ser una hoguera de locura de Amor! Quiero que mi presencia sola sea bastante para encender al mundo, en muchos kilómetros a la redonda, con incendio inextinguible.

Acostumbrado a buscar ómenes, le ocurrió a Escrivá lo que ocurre a quien anda buscando señales: que las encuentra, sobre todo para aquello que le interesa. Y se enamoró de la idea, que para él era la solución de todas sus aspiraciones: el sentirse elegido por Dios para hacer algo grande a nivel mundial; la confirmación de su particular concepción del sacerdocio; la seguridad de que los obstáculos quedarían aplastados ante la Voluntad de Dios, que El mismo le había manifestado; que iba a ser portador y único ejecutor, en nombre del Altísimo, de la portentosa obra que Él le encargaba realizar. Y, además, para una conciencia tan inclinada a practicar el falso aforismo de que *el fin justifica los medios*, tenía en sus manos la clave para sentir anulado por Dios su juramento de permanencia en la diócesis de Zaragoza, ya que —por algún misterioso silogismo que sólo el joven sacerdote podía entender— su *visión* incluía, al mismo tiempo que la universalidad de los objetivos de su obra, la necesidad de permanecer en Madrid, más que volver a su propia diócesis.

Se exalta de fervor y no tarda en ponerse en marcha su cerebro. Véase hasta qué punto, rayano en el delirio, en esta *Catalina*, que probablemente data de 1930:

63. ¿Peligro de enriquecerse? ¡No! ¡Si, precisamente, vamos a ser pródigos! Está claro que habrá dinero y (...) entiendo que cada casa, al hacer su balance anual y vistas —previstas— sus necesidades del año venidero, preparará sus presupuestos. Entonces, quedando en la casa lo

necesario y algo más, (...) del resto —quizá considerable— se entrega una parte al Romano Pontífice y al Centro Universal de la Obra, y de lo demás se hacen grandes caridades, grandes limosnas. Así, determinando, p.e.: el periódico *Tal* regala 200.000 pesetas a la parroquia *Cual*, para una biblioteca parroquial; el Ateneo *X* levanta un pabellón en la Universidad Católica de *N.*: la *ILOP* regala un hermoso grupo escolar a las *Apostólicas*: el Centro Libre de Investigaciones históricas encabeza con un millón la suscripción para el mejoramiento de los Archivos eclesiásticos de la Nación: La Clínica *M.* levanta un hospital católico en la misión *R. de China*: La revista *P.* inicia una suscripción, para entregarla al *Sto. Padre* en la peregrinación próxima, con medio millón de pesetas, etc.

Pero ¿qué vio en realidad? Tengo para mí que, sea imaginación o verdadera inspiración divina, lo que vio —si es que vio algo— fue bastante difuso. En sus *Catalinas* hay, al menos dos descripciones. Veamos la primera:

n. 306 (2-X-1931). Día de los Santos Ángeles, vísperas de Santa Teresita: Hoy hace tres años (recibí la iluminación sobre toda la Obra, mientras leía aquellos papeles. Conmovido me arrodillé —estaba solo en mi cuarto, entre plática y plática— di gracias al Señor, y recuerdo con emoción el tocar de las campanas de la parroquia de *N. Sra. de los Ángeles*) que, en el Convento de los Paúles, recopilé con alguna unidad las notas sueltas, que hasta entonces venía tomando: desde aquel día, el borrico sarnoso se dio cuenta de la hermosa y pesada carga que el Señor, en su bondad inexplicable, había puesto sobre sus espaldas. Ese día el Señor fundó su Obra: desde entonces comencé a tratar almas de seglares, estudiantes o no, pero jóvenes. Y a formar grupos. Y a rezar y a hacer rezar. Y a sufrir... isiempre sin una vacilación, aunque yo ino quería!

Como vemos, su descripción, tres años después del hecho, fue bastante difusa: recibí la **iluminación** sobre toda la Obra. Aquí no habla de visión sino de iluminación, quizás de un proyecto preexistente puesto que estaba leyendo unos papeles. *El borrico sarnoso se dio cuenta de la hermosa carga*. El borrico se dio cuenta de algo, que antes tenía delante pero no había identificado como una misión concreta que había de llevar a cabo. Veamos lo que dice cuarenta años después:

n. 475. nota 193: Barruntos, los tuve desde los comienzos de 1918. Después seguía viendo, pero sin precisar qué es lo que quería el Señor: veía que el Señor quería algo de mí. Yo pedía, y seguía pidiendo. El 2 de octubre del 28 viene la idea clara general de mi misión. A partir de ese 2 de octubre del 28 dejé de tener las inspiraciones que me iba dando el Señor. (...) Ese día preciso —el día 2 de octubre del 1928—, comienza la vida de gestación, nonnata, pero activísima del *Opus Dei* [anotación en 1968].

Después seguía viendo,... veía que el Señor quería algo de mí, vino la idea clara general de mi misión. Nos confirma que la visión que tuvo no fue algo concreto, en detalle, sino una idea general. Una idea clara pero general. Pudo ser algo tan general como la de haber sido llamado a poner en marcha una renovación de la Iglesia mediante el recordatorio de la llamada universal a la santidad de vida. Es cosa

que venía pensando desde hacía tiempo, al menos en lo relativo a los jóvenes, estudiantes o seminaristas, como ya he dicho. Ahora, su horizonte se ampliaba, y eso fue tal vez lo que le llenó de entusiasmo: el apreciar que estaba llamado a hacer algo grande, inmenso, de ámbito mundial, de alcance eterno. Pudo pensar también en asentar su sacerdocio orientándolo hacia una fundación.

CONSECUENCIAS

Le pudo pasar como a Lutero con su experiencia de la torre, o sea con la repentina idea de la salvación por la fe y no por las obras. A partir de entonces, Lutero cambia completamente porque se siente ya seguro, tiene garantizada la salvación si cree firmemente. Y que nadie le toque esa idea, que nadie se atreva a discutirla en su presencia, que nadie la olvide. Se la repetirá a sí mismo y a los demás, de diversas maneras, algunas incluso blasfemas: *cree fuerte y peca más fuerte*.

En Escrivá, su motor interno no es el miedo a la condenación eterna, como le ocurría a Lutero, sino la impaciencia —producida por sus fracasos— de no conseguir dejar un surco profundo en la historia de la humanidad. Como nos recuerda el propio Escrivá en su carta del 14 de febrero de 1974, San Cipriano escribe que *impatientia etiam in Ecclesia haereticos facit*, la impaciencia produce herejes en la Iglesia. O sea, líderes que conducen a la pérdida de la verdad. En este caso, la impaciencia produjo un líder que no condujo a la pérdida de la verdadera fe, pero sí a la pérdida de orientaciones irremplazables para la verdadera vida cristiana, esencialmente la pérdida del Sermón de la Montaña. En común con los heresiarcas, tuvo el despotismo de aislar a los socios, imponer un régimen piramidal y una obediencia ciega, etc.

El omen, es decir la supuesta visión del 2 de octubre de 1928, le trajo la seguridad. De ahí su energía inicial. Por eso no le importa ser un simple oficinista si es necesario, o pasante de un despacho de abogados, o dar clases en una academia aunque esas opciones de trabajo y de futuro —ser catedrático o diputado— no parezcan compatibles con una inspiración divina: eso —piensa él— es sólo cosa de hoy, la semilla se está robusteciendo bajo la nieve. Lo que tiene por seguro es que la semilla existe y él es su **único** custodio. Por eso no permite que nadie toque su omen, es decir el protagonismo único y no compartible de realizar la Obra, que le lleva a expresar su *plena conciencia de estar en la tierra sólo para realizarla* [la función de “Padre”]¹¹.

Por eso no deja que el sacerdote X, o el P. Sánchez, o don Norberto, intervenga en el manejo de su omen, que es su seguro de vida.

11 Vázquez, o. cit., p. 557.

Y acude reiteradamente a ómenes que refuercen el omen fundamental que es la *visión* del 2 de octubre: si he engañado a otros, si estoy engañado, que Dios destruya la Obra ahora mismo. ¿No la ha destruido? ¡Qué paz, qué tranquilidad!: el omen sigue firme. No dudo de que la Obra es de Dios; porque de lo contrario, si es una cosa humana, es que estoy loco; y como no lo estoy, concluyo que la Obra es de Dios. Estoy obrando rectamente, porque he encontrado la rosa. Porque tenemos vocaciones, universidades, colegios, porque estamos en Kazakistan y en Singapur, por eso la Obra es de Dios, y yo soy el instrumento elegido por Él para hacer la Obra. Ostento un rango por encima de obispos, cardenales y Papas: ellos no han recibido una llamada especial que los singularice entre todos los hombres de la historia.

Como Lutero, tan timorato al principio, escribiendo sin cesar en un castillo; y luego, cuando adquiere seguidores y poder, se convierte en una fiera. Así Escrivá, a medida que su capacidad de persuasión crece, crece también el número de seguidores, y a medida que ese número aumenta, más se crece él mismo porque siente la fuerza del poder, siente la fuerza del creerse instrumento de Dios para lograr resultados portentosos.

Y se va creyendo, no ya instrumento, sino mediador, y al final, aunque parezca blasfemo, único mediador entre Dios y los socios de la Obra. Se atreve a decir que Dios está muy contento de que los socios de la Obra pongan al padre Escrivá por delante del Padre eterno. Se atreve a decirles: *si no pasáis por mi cabeza, si no pasáis por mi corazón, habéis equivocado el camino, no tenéis a Cristo*¹². Sólo le faltó decirles que tampoco tiene a Jesucristo quien no cree en la historia tal como él la cuenta en cada momento. Pero no hacía falta: ya se encargaron él, Portillo y Echevarría, de cambiar el pasado, a veces físicamente al cambiar las hojas de las publicaciones internas de la Obra. En otras palabras, todas las potencias del súbdito de Escrivá —entendimiento (cabeza), voluntad (corazón) y memoria (historia)— tienen que alimentarse del entendimiento, voluntad y memoria de Escrivá.

Y empieza a poner reglamentos, a poner cortapisas, a hacer que la vida de los socios tenga las mismas virtudes que él cree tener, evite los mismos defectos que él tiene, y practique todas las devociones que él cree practicar. Quiere hacer sacerdotes como él, que no tengan en realidad una vocación divina, sino una vocación dada por él, el mediador universal. Y no importa que nunca hayan sentido la inclinación a darse a las almas llevándoles la palabra, los sacramentos y la comunión de sentirse hijos de la Iglesia y hermanos de los hombres. Lo que importa es que atiendan las labores que ponga en marcha la Obra. Y mete a los suyos en un cinturón de

¹²Esos textos se pueden leer en una publicación interna para la formación de los socios de la Obra, llamada [Cuadernos 11](#). El segundo texto se puede obtener en [Meditaciones IV](#), p. 354.

castidad mental, que les impida pensar por su cuenta o seguir los dictados de su conciencia, que les impida toda relación humana profunda con quienes conviven; y que les lleve a desechar los impulsos del corazón hacia sus padres y hermanos biológicos. Y, lo que es aún peor, todo ello fundado en el omen: los ómenes fundacionales se convierten en la piedra angular, inamovible so pena de destrucción total del tinglado. Los ómenes son las supuestas intervenciones sobrenaturales que testifican que Dios ha elegido a Escrivá, le ha inspirado expresamente todo lo que constituye los fines, la organización y la vida de la Obra, y le da la autoridad para hacer y deshacer. Y llega a convencerse y a convencer a *los suyos* de que salir de la Obra es ir a la condenación eterna, y que perseverar en la Obra es su garantía de salvación. Que elegir libremente confesor o director espiritual conduce a alianzas con el diablo. Llega así a conseguir que el cinturón, la cárcel interior en que se mueve la conciencia de un socio de la Obra, sea la propia conciencia, que nunca se atreverá a dejar que la menor crítica a la Obra ronde por su cabeza, porque sería como invitar al demonio a cenar.

Todas las atrocidades descritas en los dos párrafos anteriores son reales, la pura verdad, las he vivido durante decenas de años, las he practicado y he contribuido a reforzarlas. Pido perdón por ello y sirvan estas páginas como penitencia. Son cosas que viví hasta que, por fin, una grieta se produjo en las paredes de la cárcel, descubrí en la vida de Escrivá mentiras imposibles de disimular. Y por la grieta, toda el agua embalsada de verdades, que no habían podido recibir mi confianza —censuradas por mi conciencia—, comenzó a irrumpir en mi interior, con ayuda de personas sabias y santas. La grieta creció imparable, hasta romper completamente la cárcel. Este proceso duró bastantes años, y gracias al esfuerzo de componer este libro, se ha consolidado aún más, porque me ha obligado a leer de nuevo, con ojos no ofuscados, la historia de Escrivá, o más bien su hagiografía, escrita por sí mismo y por otros. Y me sigo asombrando ahora de haber estado tan ciego tantos años.

Jaume García Moles

(terminará en la próxima entrega)